

Convocatoria

# Estancias Posdoctorales

## para el apoyo a la Escritura Académica en Inglés 2021-2022



SECRETARÍA  
GENERAL  
UNAM

CRAI  
COORDINACIÓN DE RELACIONES  
Y ASUNTOS INTERNACIONALES



ENALLT  
ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) desarrolla el Programa de Escritura Académica en Inglés (PEAI) cuyo objetivo es ayudar al alumnado de licenciatura y posgrado de todas las disciplinas, así como al personal académico de la Universidad, a adquirir habilidades de escritura que les permitan participar en conversaciones internacionales. El PEAJ incluye el diseño y organización de talleres de escritura académica con fines de publicación, la asesoría individual a alumnos y académicos de la UNAM, y la formación de instructores de escritura académica en inglés.

Para desarrollar lo anterior, la DGECI, en colaboración con la ENALLT, convocan a aquellos interesados que posean el grado de doctor, para que lleven a cabo una estancia posdoctoral en la UNAM con el objetivo de contribuir al desarrollo del PEAJ, con duración de un año a partir de abril de 2021.

El PEAJ busca una persona candidata que continúe el desarrollo de su propio trabajo de investigación en el área de la enseñanza de inglés con propósitos académicos (EAP), y que, además, se comprometa a colaborar con las actividades del Programa mediante la impartición de cursos y talleres de EAP, así como la adaptación de materiales de inglés para fines académicos para su incorporación en un centro de escritura y habilidades académicas, para su uso tanto en línea como presencial. La experiencia adquirida a través de la colaboración con el Programa podrá aprovecharse para el proyecto de investigación de la persona becaria. La estancia podrá incluir adicionalmente un componente de docencia.

### Perfil de las personas candidatas:

Las personas interesadas en la estancia posdoctoral para el apoyo al PEAJ, con duración de un año, deberán cumplir con el siguiente perfil:

1. Haber obtenido su Doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.
2. Tener conocimiento del idioma inglés nivel C1 o superior, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCRL), o su equivalente.
3. Contar con experiencia en, al menos, dos de los siguientes campos:
  - Desarrollo de materiales pedagógicos para la enseñanza de escritura y/o lectura en inglés con fines académicos (EAP);
  - Desarrollo y/o impartición de talleres, cursos o clases de inglés para fines académicos (EAP) a estudiantes de campos disciplinares diversos, y/o
  - Enseñanza de escritura en contextos de inglés como lengua extranjera (EFL).
  - Gestión del aprendizaje de EFL y/o EAP en modalidad en línea.
  - Formación de instructores en el área de EAP.
4. En el caso de las personas cuya primera lengua no sea el español, tener conocimiento de este idioma nivel B2 o superior, de acuerdo con el MCRL, o su equivalente.
5. No tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca, ni durante el periodo de la misma.

### II. Procedimiento

Las personas interesadas que cumplan con el perfil señalado en el apartado anterior, deberán enviar un correo a la dirección [escritura.academica@global.unam.mx](mailto:escritura.academica@global.unam.mx) dentro de las fechas previstas en el apartado IV. Calendario de la presente Convocatoria, anexando los siguientes documentos:

1. Copia del Grado de Doctor, acta de examen de grado o documento oficial en el que se indique la fecha de presentación del examen doctoral.
2. *Curriculum vitae* actualizado.
3. Carta de presentación detallando la relevancia de su perfil para su participación en el PEAJ.

4. Resumen del proyecto de investigación a desarrollar, vinculado a la escritura académica (1-3 cuartillas).
5. Dos escritos (publicados o inéditos) que ejemplifiquen su trabajo académico.
6. Muestra de materiales pedagógicos diseñados por la persona candidata, en caso de contar con ellos.
7. Copia de un documento oficial de identificación (credencial para votar o pasaporte).
8. Datos de contacto: dirección, teléfono y correo electrónico.

Toda la documentación deberá ser presentada en español o en inglés.

Posterior a la recepción del correo con los documentos señalados, la DGECI contactará de forma individual a las personas interesadas a través del correo electrónico de contacto proporcionado, a efecto de programar una entrevista para constatar el nivel de dominio del idioma inglés y, en su caso, del idioma español.

La entrega completa de la documentación es requisito indispensable para participar en el proceso de selección. Este proceso se llevará a cabo por el Comité de Selección establecido por el Programa.

La DGECI notificará a las personas candidatas el resultado que corresponda a través del correo electrónico de contacto. La resolución del Comité de Selección será inapelable.

### III. Condiciones generales

1. La DGECI otorgará una beca a la persona candidata que resulte seleccionada (consultar **condiciones de las becas**), para que realice una estancia posdoctoral (por un año, de tiempo completo), con la finalidad de que continúe el desarrollo de su trabajo de investigación y, además, lleve a cabo actividades que contribuyan al desarrollo del PEAJ, en particular, aquellas descritas en la presente Convocatoria.
2. La persona seleccionada contará con un asesor académico de la ENALLT, quien dará seguimiento a las actividades de investigación inherentes a su estancia posdoctoral.
3. La persona seleccionada se compromete a presentar un informe a la DGECI y a la ENALLT al término de su estancia sobre las actividades realizadas.
4. La persona seleccionada para la estancia posdoctoral se compromete a colaborar con el PEAJ desde la ENALLT, principalmente en la impartición de cursos y talleres de EAP, así como la adaptación de materiales de inglés para fines académicos para su incorporación en un centro de escritura y habilidades académicas, para su uso tanto en línea como presencial.
5. El Programa de Estancias Posdoctorales para el apoyo a la Escritura Académica en Inglés es un proyecto estrictamente académico, en consecuencia, no genera, ni generará algún derecho o relación de tipo laboral.

### IV. Calendario

| Actividad                           | Fecha                            |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Apertura del periodo de solicitudes | 17 de febrero de 2021            |
| Cierre del periodo de solicitudes   | 3 de marzo de 2021               |
| Envío de resultados                 | A partir del 10 de marzo de 2021 |

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad de México, a 17 de febrero de 2021

Escuela Nacional de Lenguas  
Lingüística y Traducción  
La Directora

Dirección General de Cooperación  
e Internacionalización  
El Director General

